



## Documentos relativos a la Real Universidad de San Felipe



### LIBRO ÍNDICE

DE LOS LIBROS DE MATRÍCULA, DE ACUERDOS  
DE EXÁMENES I DE COLACION DE GRADOS



*(Conclusion)*

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 25 de abril del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 26 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor, en los dias 22, 27, 28 de junio i 6 de julio de 1805. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 96 vta. a 97).

Corre su expediente para graduarse de Bachiller en Teología, el 4 de abril de 1803. (Legajo núm. 127).

Corre su expediente para Doctor, el 7 de junio de 1805. (Legajo núm. 121).

VALENZUELA (Juan de Dios).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

Se examina del primer año de Filosofía, el 6 de enero de 1800. (Lib. 3.º de Exám., fja. 156).

Del primer año de Teología, el 11 de enero de 1802. (Lib. id., fja. 117 vta.)

VALTIERRA (José).

Se matricula para estudiar Teología i Cánones, el 4 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 91).

Para las mismas Facultades, el 5 de setiembre de 1758. (Lib. id., fja. 92 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 16 de marzo de 1759. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 59 vta.)

VALLADARES (Eugenio).

Se matricula para estudiar Leyes, el 16 de diciembre de 1778. (Lib. 1.º de Matr., fja. 41 vta.)

VALLE (Pedro).

Se matricula para estudiar Leyes, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º, fja. 254).

VARAS (Domingo).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología,

el 15 de setiembre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 31 vta.)

VARAS (Frai Miguel), *agustino*.

Se matricula para estudiar el tercer curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2 vta.)

VARAS (Frai Ramon), *agustino*.

Se matricula para estudiar Teología, el 28 de enero de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 158 vta.)

VARAS (Santiago).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

Para estudiar Leyes, el 28 de mayo de 1805. (Lib. id., fja. 254).

Se examina del libro primero de Institutas, el 19 de setiembre de 1805. (Lib. 3.º de Exám., fja. 195).

De la primera parte del libro segundo, el 18 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 193).

De la segunda parte del mismo libro, el 9 de diciembre de 1806. (Lib. id., fja. 195 vta.)

(No existe anotacion respecto a los otros exámenes del curso).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 10 de setiembre de 1807. (Legajo núm. 190).

VARELA (Ignacio).

Se matricula para estudiar Teología, el 8 de octubre de 1776. (Lib. 1.º de Matr., fja. 178 vta.)

**VARGAS (Agustin).**

Se examina del libro primero de Institutas, el 16 de junio de 1756. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 30 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 8 de febrero de 1757. (Lib. id., fja. 46).

De la segunda parte del mismo libro, el 21 de junio de 1758;

Del tercer libro, el 15 de diciembre de 1759; i

Del cuarto libro, el 12 de marzo de 1760. (Lib. id., fjas. 67 vta. a 68).

**VARGAS (Agustin).**

Se matricula el 8 de enero de 1758 para estudiar Derecho Canónico i Civil. (Lib. 1.º de Matr., fja. 1).

**VARGAS (Francisco).**

Se matricula para estudiar Leyes, el 31 de agosto de 1792. (Lib. 1.º de Matr., fja. 59).

**VARGAS (José Miguel).**

Se examina de todo el curso de Filosofía, el 14 de enero de 1789. (Lib. 3.º de Exám., fja. 140).

**VARGAS (Juan de la Cruz).**

Se matricula para estudiar Leyes, el 17 de abril de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 104).

Se examina del libro primero de Institutas, el 21 de julio de 1798 (Lib. 3.º de Exám., fja. 53).

De la primera parte del libro segundo, el 28 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 55).

De la segunda parte del mismo libro, el 7 de febrero de 1799. (Lib. id., fja. 57).

Del tercer libro, el 7 de marzo del mismo año. (Lib. id., fja. 57 vta.)

Del libro cuarto, el 16 de enero de 1800. (Lib. id., fja. 60).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 8 de febrero de 1800. (Lib. id., fja. 59 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 13 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 19).

Corre su espediente para graduarse de Bachiller, el mismo día. (Legajo núm. 129).

#### VARGAS (Justo).

Se examina del libro primero de Institutas, el 24 de febrero de 1792. (Lib. 3.º de Exám., fja. 12 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 1.º de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 39 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 19 de febrero de 1794. (Lib. id., fja. 39 vta.)

Del tercer libro, el 15 de setiembre de 1795. (Lib. id., fja. 40).

Del cuarto libro, el 2 de mayo de 1797. (Lib. id., fja. 40).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 15 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 41).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 14 de marzo de 1798. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 15 vta.)

Corre su espediente para optar a este grado, el 7 de enero de 1798. (Legajo núm. 111).

**VARGAS** (José Ramon).

Se matricula para estudiar Leyes, el 6 de junio de 1785. (Lib. 1.º de Matr., fja. 176 vta.)

**VARGAS I VERDUGO** (Manuel).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 14, 20 i 22 de agosto de 1767. (Lib. 1.º de Exámen i Grad., fjs. 114, 117 i 118).

Corre su expediente para Doctor en Teología, el 13 de julio de 1767. (Legajo núm. 27).

Se acuerda su Doctorado, el 23 de julio de 1767. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 87).

Se le nombra capellan de la Universidad, el 16 de julio de 1770. (Lib. id., fja. 153).

Se le nombra Consiliario mayor, el 1.º de mayo de 1772. (Lib. id., fja. 169).

**VASQUEZ** (Juan Manuel).

Se matricula para estudiar Leyes, el 21 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 92). Comprueba haber dado los exámenes de los dos primeros años.

Para continuar sus estudios en la misma Facultad, el 17 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 93).

**VASQUEZ** (Juan Manuel).

Se examina del primer libro de Institutas, el 13 de julio de 1757. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 48 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 7 de junio de 1758. (Lib. id., fja. 61).

De la segunda parte del mismo libro, el 30 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 61).

Del libro tercero, el 11 de mayo de 1759. (Lib. id., fja. 62).

Del cuarto, el 7 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 62).

#### VASQUEZ DEL CARRIL (Felipe).

Se matricula para continuar estudiando Teología, el 4 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 146 vta.)

Para la misma Facultad, el 19 de enero de 1769. (Lib. id., fja. 147).

Se examina del tercer año de Teología, el 27 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Exám i Grad., fja. 165 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 20 de febrero del mismo año. (Lib. id., fja. 168).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 1.º de marzo del mismo año. (Lib. id., fja. 168).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 13 i 31 de marzo i 1.º i 5 de abril del mismo año. (Lib. id., fja. 170 vta. i 173 vta. a 174 vta.)

Corre su espediente para graduarse de Doctor en Teología, el 9 de mayo de 1768. (Legajo núm. 39).

#### VEGA (Frai Antonio), *franciscano*.

Se matricula para estudiar Medicina, el 3 de setiembre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 184).

VEGA (Frai Pedro Nolasco), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 29 de octubre de 1781. (Lib. 1.º de Matr., fja. 42).

VELA (José Gaspar).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

VELASCO (Pedro).

Se matricula para estudiar Teología, el 15 de mayo de 1779. (Lib. 1.º de Matr., fja. 149 vta.)

VÉLIZ (Bernardo).

Se matricula para estudiar Teología, el 4 de marzo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 113).

Para estudiar Leyes, el 5 de marzo del mismo año. (Lib. id., fja. 263 vta.)

Se examina del tercer año de Teología, el 12 de marzo de 1805;

Del cuarto año, el 4 de noviembre del mismo año; i

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 4 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Exám., fjas. 128 vta. a 129).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 19 de febrero de 1806. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 34 vta.)

Corre su expediente para optar a este grado, el mismo día. (Legajo núm. 138).

**VÉLIZ PÉREZ (José).**

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 17 de noviembre de 1800. (Lib. 3.º de Exám., fja. 108).

**VENEGAS (Frai Domingo), dominico.**

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

**VERA (Bernardo).**

Se matricula para estudiar Teología, el 21 de mayo de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 106).

Para estudiar Leyes, el 8 de junio del mismo. (Lib. id., fja. 246 vta.)

Se examina del tercer año de Teología, el 12 de junio de 1799; i

Del cuarto año, el 12 de agosto del mismo. (Lib. 3.º de Exám., fja. 102).

De las treinta i tres cuestiones teológicas. el 18 de octubre del mismo. (Lib. id., fja. 102 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 28 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 18).

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 31 de octubre, 8, 9 i 14 de noviembre de 1799. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 48 vta. a 49).

Se examina del libro 1.º de Institutas, el 15 de setiembre de 1800. (Lib. 3.º de Exám., fja. 62).

De la primera parte del libro segundo, el 27 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 63 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 11 de marzo de 1801. (Lib. id., fja. 64 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 1.º de junio de 1802. (Lib. id., fja. 171 vta.)

Corre su espediente para Bachiller i Doctor en Teolojía, en los días 8 i 25 de octubre de 1799. (Legajo núm. 97).

Corre su espediente para graduarse de Doctor en Leyes, el 31 de agosto de 1807. (Legajo núm. 83).

Se opone a la Cátedra de Institutas, i la pierde el 12 de enero de 1803. (Legajo núm. 52).

#### VERA i PORRAS (Blas).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 16 de enero de 1758, transfiriendo todos sus exámenes, a escepcion del público i secreto. (Libro 1.º de Matr., fja. 11).

#### VERDUGO (Frai Diego), *agustino*.

Se matricula para estudiar Teolojía, el 15 de setiembre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 32).

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 13 de octubre de 1781. (Lib. 2.º de Exám., fja. 55 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teolojía, el 17 de octubre de 1781. (Lib. 2.º de Grad. de Bach i Doct., fja. 82 vta.)

Se le admite al Doctorado en Teolojía, el 23 de octubre del mismo año. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 235).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale

aprobado en los días 3, 6 i 7 de noviembre de 1781.  
(Lib. id., fjs. 83 a 83 vta.)

Se gradúa de Licenciado i Doctor en Teología,  
el 16 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 85 vta.)

Corre su expediente para graduarse de Bachiller  
en Teología, el 16 de octubre de 1781. (Legajo  
núm. 22).

Corre su expediente para graduarse de Doctor,  
el 19 del mismo mes i año. (Legajo núm. 53).

#### VERDUGO (José Manuel).

Se matricula para estudiar Teología, el 25 de  
abril de 1804. (Lib. 2.º de Matr., fja. 113).

Se examina del primer año de Teología, el 15 de  
mayo de 1805;

Del segundo año, el 26 de agosto del mismo  
año;

Del tercer año, el 30 de enero de 1806;

Del cuarto año, el 14 de mayo del mismo año; i

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 26  
de junio del mismo. (Lib. 3.º de Exám., fja. 130  
vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 4 de ju-  
lio del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach.,  
fja. 35).

Corre su expediente para optar a este grado, el  
mismo día. (Legajo núm. 140).

#### VERDUGO (Juan), Oidor de esta Real Audiencia.

Se le nombra Apoderado de esta Real Universi-

dad ante la Corte de España, el 14 de abril de 1747. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 20).

Se incorpora a esta Universidad en su carácter de Doctor en Leyes, el 25 de octubre de 1754. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 10 vta.)

Se le comisiona en union de otros para la formación de las Constituciones porque debe rejirse esta Universidad, el 1.º de setiembre de 1764. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 72).

VERDUGO (Frai Matías), *de San Juan de Dios*.

Se matricula para estudiar Medicina, el 9 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 118 vta.)

Se le admite al grado de Doctor en calidad de examinador, el 10 de abril de 1764. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 69).

VERGARA (Frai Antonio), *agustino*.

Doctor en Teología graduado en Lima; se incorpora a esta Universidad, el 22 de enero de 1748. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 1).

VERGARA (Francisco),

Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

VERGARA (Luis).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101).

Se examina del primer año de Teología, el 24 de diciembre del mismo año;

Del segundo año, el 30 de diciembre de 1795.  
(Lib. 3.º de Exám., fja. 96 vta.)

Del tercer año, el 31 de agosto de 1796. (Lib. id., fja. 97).

Del cuarto año, el 11 de enero de 1797. (Lib. id., fja. 97 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 12 de marzo del mismo año. (Lib. id., fja. 98).

#### VERNE (Antonio).

Se le admite a la oposicion que hace a la Cátedra de Matemáticas, el 25 de enero de 1777, sin embargo de no ser miembro Universitario. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 201).

#### VIAL (Agustin).

Se matricula para estudiar Leyes, el 14 de febrero de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 9).

Se examina del libro primero de Institutas, el 26 de abril de 1793;

De la primera parte del libro segundo, el 6 de setiembre del mismo año;

De la segunda parte del mismo libro, el 3 de febrero de 1794;

Del libro tercero, el 1.º de agosto del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fjas. 27 vta. a 28).

Del cuarto libro, el 20 de enero de 1795. (Lib. id., fja. 31).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 17 de marzo del mismo año. (Lib. id., fja. 31 vta.)

Corre su espediente para graduarse de Bachiller

en Leyes, el 21 del mismo mes i año. (Legajo núm. 98).

#### VIAL DEL RIO (Juan de Dios).

Se matricula para estudiar Leyes, el 3 de marzo de 1800. (Lib. 2.º de Matr., fja. 247).

Se examina del libro primero de Institutas, el 19 de agosto del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fja. 62).

De la primera parte del libro segundo, el 29 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 64).

De la segunda parte del mismo libro, el 9 de junio de 1801. (Lib. id., fja. 67).

Del tercer libro, el 23 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 67 vta.)

Del cuarto libro, el 30 de setiembre del mismo; i

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 29 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 68).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 31 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 24).

Corre su espediente para optar a este grado, el mismo día. (Legajo núm. 139).

#### VIAÑA (Francisco).

Se matricula para estudiar Teología i Cánones, el 13 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 51).

Para continuar estas facultades, el 30 de setiembre.

#### VIANA (José Faustino).

Se matricula para estudiar Teología i Leyes, el 7 de mayo de 1800. (Lib. 2.º de Matr., fja. 109).

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 24 de mayo del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fja. 106).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 28 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 19 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor, en los días 6, 20, 21 i 25 de junio del mismo. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 53 vta. a 54).

Corre su expediente para Bachiller i Doctor, el 28 de mayo i el 5 de junio de 1800. (Legajo núm. 100).

#### VICUÑA (Francisco).

Se matricula para estudiar Leyes, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 236).

Se examina del segundo año de Filosofía, el 31 de diciembre de 1791. (Lib. 3.º de Exám., fja. 141 vta.)

#### VICUÑA (José Joaquin).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 9 vta.)

#### VICUÑA (Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7).

Para estudiar Teología, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 107).

Para estudiar Leyes, el 13 de noviembre de 1800. (Lib. id., fja. 248 vta.)

Se examina de todo el curso de Filosofía, el 21 de diciembre de 1798. (Lib. 3.º de Exám., fja. 153 vta.)

Del primer año de Teología, el 8 de enero de 1800. (Lib. id., fja. 104).

Del segundo año, el 4 de marzo del mismo año. (Lib. id., fja. 105 vta.)

Del tercer año, el 17 del mismo. (Lib. id., fja. 106).

Del cuarto año, el 15 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 106 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 27 de octubre del mismo. (Lib. id., fja. 107).

Del primer libro de Institutas, el 20 de agosto de 1801. (Lib. id., fja. 66).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 5 de noviembre de 1802. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 20).

Corre su espediente para Bachiller en Teología, el 5 de noviembre de 1800. (Legajo núm. 95.)

#### VICUÑA (Matias).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

#### VIDELA (Andres).

Se matricula para estudiar Leyes, el 26 de abril de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 254).

VIDELA (Frai Gabriel), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

Para estudiar Teología, el 18 de junio de 1798. (Lib. id., fja. 105).

VIDELA (Frai Joaquín), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 8).

VIDELA (Frai José Lorenzo), *dominico*.

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 5 de febrero de 1803. (Lib. 3.º de Exám., fja. 120).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 8 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 28).

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor, en los días 25 de febrero, 2, 3 i 4 de marzo del mismo. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 84 vta. a 85).

Corre su expediente para graduarse de Bachiller en Teología, el 8 de febrero de 1803. (Legajo núm. 125).

Corre su expediente para Doctor, el mismo día. (Legajo núm. 117).

VIEIRA (Frai José), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

## VIJIL (Cárlos).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 15 vta.)

## VIJIL (José Marcial).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

## VIJIL (Mariano).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 9 vta.)

Para estudiar Teología, el 2 de setiembre de 1801. (Lib. id., fja. 110 vta.)

Para estudiar Leyes, el 12 de abril de 1804. (Lib. id., fja. 252 vta.)

Se examina de todo el curso de Filosofía, el 7 de setiembre de 1801. (Lib. 3.º de Exám., fja. 156 vta.)

Del primer año de Teología, el 11 de enero de 1802. (Lib. id., fja. 117).

Del segundo año, el 21 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 118).

Del tercero, el 17 de marzo de 1803. (Lib. id., fja. 120 vta.)

Del cuarto, el 21 de junio del mismo año. (Lib. id., fja. 121).

Del segundo exámen de Institutas, el 21 de julio de 1807. (Lib. id., fja. 172).

## VILDÓSOLA (Andrés).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 13 de abril de 1796. (Lib. 2.º de Matr., fja. 4 vta.)

Para estudiar Teología, el 18 de junio de 1798.  
(Lib. id., fja. 104 vta.)

Para estudiar Leyes, el 25 de febrero de 1799.  
(Lib. id., fja. 247).

Se examina del libro primero de Institutas, el 23 de julio de 1799. (Lib. 3.º de Exám., fja. 58).

De la primera parte del libro segundo, el 22 de enero de 1800. (Lib. id., fja. 60).

De la segunda parte del mismo libro, el 5 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 61 vta.)

Del libro tercero, el 18 de setiembre del mismo.  
(Lib. id., fja. 62 vta.)

Del cuarto libro, el 18 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 64).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 14 de enero de 1801. (Lib. id., fja. 64).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 20 de enero del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 21 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor, en los días 24, 26, 27 i 30 de abril de 1802. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 69 vta. a 70).

Corre su espediente para graduarse de Bachiller, el 20 de enero de 1801. (Legajo N.º 135).

Corre su espediente para Doctor, el 7 de abril de 1802. (Legajo N.º 59).

#### VILLALON (Fraí Agustín), *agustino*.

Se matriculó para oír Teología, el 9 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 1 vta.)

## VILLALON (Andres).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 15).

VILLALON (Frai Javier), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 29 de octubre de 1781. (Lib. 1.º de Matr., fja. 42).

## VILLALON (Lorenzo).

Se matricula para estudiar Matemáticas, el 7 de abril de 1775. (Lib. 1.º de Matr., fja. 109 vta.)

Para estudiar Filosofía, el 8 de octubre de 1776. (Lib. id., fja. 178 vta.)

Para estudiar Leyes, el 4 de mayo de 1781. (Lib. id., fja. 109).

Se examina del libro primero de Institutas, el 20 de marzo de 1782. (Lib. 2.º de Exám., fja. 58).

De la primera parte del libro segundo, el 24 de enero de 1783. (Lib. id., fja. 64).

De la segunda parte del mismo libro, el 11 de julio del mismo año. (Lib. id., fj. 66).

Del libro tercero, el 8 de marzo de 1784. (Lib. id., fja. 70 vta.)

Del libro cuarto, el primero de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 32 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 22 de octubre del mismo. (Lib. id., fja. 73 vta.)

VILLALTA (Frai Basilio), *agustino*.

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Bachiller, Li-

cenciado i doctor en Teología, en los días 14, 16, 17 i 21 de noviembre de 1767. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjas. 128 vta. a 130 vta.)

El 25 de setiembre del mismo año se acuerda su Doctorado por solo la mitad del pago de propinas. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 97).

Se le da posesion de la Cátedra de Artes, el 10 de noviembre de 1779. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 97).

Corre su expediente para graduarse de Doctor en Teología, el 5 de setiembre de 1767. (Legajo N.º 31).

#### VILLANUEVA (José Antonio).

Se matricula para estudiar leyes, el 16 de abril de 1782. (Lib. 1.º de Matr., fja. 173).

Se examina del libro primero de Institutas, el 20 de noviembre del mismo año. (Lib. 2.º de Exám., fja. 62).

De la primera parte del segundo libro, el 5 de julio de 1783 (Lib. id., fja. 65 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 17 de enero de 1784. (Lib. id., fja. 68 vta.)

Del tercer libro, el 21 de junio del mismo año. (Lib. id., fja. 72).

Del cuarto libro, el 18 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 74).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 17 de enero de 1785. (Lib. id., fja. 74).

Corre su expediente para graduarse de Bachiller en Leyes, el 25 de enero del mismo año. (Legajo N.º 58).

## VILLANUEVA (José A.).

Se matricula para estudiar el tercer año de Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

## VILLANUEVA I GODOI (Miguel).

El 24 de octubre de 1801, se le consideran válidos los exámenes de los cuatro libros de Institutas que acredita haberlos dado en la Universidad de Córdoba.

Se examina de las treinta i tres cuestiones canónicas, el 10 de marzo de 1802. (Lib. 3.º de Exám., fja. 170).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 12 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 26 vta.)

Corre su expediente para optar a este grado, el 11 de marzo del mismo año. (Legajo N.º 147).

## VILLANUEVA I GODOI (Vicente).

Se matricula para estudiar Leyes, el 14 de febrero de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 246 vta.)

## VILLAR (Bartolomé).

Se matricula para estudiar Matemáticas, el 10 de setiembre de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 11).

## VILLAR (Martín del).

Se matricula para estudiar Leyes, el 26 de setiembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 120).

Se examina del primer libro de Institutas, el 19

de diciembre de 1768. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 169).

### VILLARREAL (José María).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de febrero de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 192).

Para estudiar Teología, el 13 de enero de 1795. (Lib. id., fja. 192).

Para estudiar Leyes, el 4 de abril de 1797. (Lib. id., fja. 239).

Se examina de Lógica, el 11 de setiembre de 1793. (Lib. 3.º de Exám., fja. 143 vta.)

Del segundo año de Filosofía, el 8 de marzo de 1794. (Lib. id., fja. 145).

Del tercer año, el 13 de enero de 1795. (Lib. id., fja. 146).

Del primer año de Teología, el 17 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 89).

Del segundo año, el 27 de junio de 1796. (Lib. id., fja. 93).

Del tercer año, el 1.º de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 149).

Del libro primero de Institutas, el 18 de agosto de 1797. (Lib. id., fja. 39).

De la primera parte del libro segundo, el 11 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 49 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 24 de abril de 1798. (Lib. id., fja. 52).

Del tercer libro, el 21 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 52 vta.)

Del libro cuarto, el 13 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 55 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 28 de febrero de 1799. (Lib. id., fja. 57).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 2 de marzo del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 17).

Corre su expediente para optar a este grado, el mismo día. (Legajo núm. 125).

#### VILLASANA (José).

Se matricula para estudiar Leyes, el 16 de agosto de 1760. (Lib. 1.º de Matr., fja. 93 vta.)

Se examina del libro primero de Institutas, el 20 de octubre del mismo año. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 70).

De la primera parte del segundo libro, el 17 de agosto de 1761. (Lib. id., fja. 70 vta.)

#### VILLEGAS (Hipólito F).

Se matricula para estudiar Leyes, el 3 de agosto de 1782. (Lib. 1.º de Matr., fja. 71 vta.)

Se examina del libro primero de Institutas, el 7 de febrero de 1783. (Lib. 2.º de Exám., fja. 64).

De la primera parte del libro segundo, el 6 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 66 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 3 de febrero de 1784. (Lib. id., fja. 69 vta.)

Del libro tercero, el 6 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 71 vta.)

Del libro cuarto, el 6 de enero de 1785. (Lib. id., fja. 74).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 30 de marzo del mismo año. (Lib. id., fja. 75).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 25 de abril del mismo. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 95).

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 20, 22, 23 i 25 de agosto del mismo. (Lib. id., fjs. 95 a 96).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 22 de abril de 1785. (Legajo núm. 59).

Corre su expediente para Doctor, el 9 de julio del mismo año. (Legajo núm. 24).

#### VILLEGAS (José Antonio).

Se matricula para estudiar Leyes, el 21 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fj. 92).

#### VILLEGAS (Miguel).

Se matricula para estudiar Leyes, el 13 de abril de 1792. (Lib. 1.º de Matr., fja. 135 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 26 de junio del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fja. 13 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 20 de agosto del mismo. (Lib. id., fja. 14 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 19 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 16 vta.)

Del libro tercero, el 5 de abril de 1793. (Lib. id., fja. 17 vta.)

Del libro cuarto, el 4 de julio del mismo año; i,

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 23 de agosto del mismo. (Lib. id., fja. 19 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 11 de setiembre del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 7 vta.)

Corre su expediente para optar a este grado, el mismo dia. (Legajo núm. 90).

#### VILLEGAS (Modesto).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 21 de mayo de 1785. (Lib. 1.º de Matr., fja. 127 vta.)

Para estudiar Leyes, el 9 de marzo de 1787. (Lib. id., fja. 127).

Se examina de la segunda parte del libro segundo de Institutas, el 1.º de diciembre de 1789. (Lib. 3.º de Exám., fja. 1 vta.)

Del libro tercero, el 14 de junio de 1790. (Lib. id., fja. 4).

Del libro cuarto, el 12 de marzo de 1791. (Lib. id., fja. 7 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 19 de abril del mismo año. (Lib. id., fja. 7 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 2 de mayo del mismo. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 4).

Corre su expediente para optar a este grado, el mismo dia. (Legajo núm. 81).

#### VILLELA (Anjel Francisco).

Tiene su acto público con pique de puntos de 24 horas, el 1.º de agosto de 1777. (Lib. 1.º de Acuerdos, fjas. 208 a 211).

VILLETE (Frai Diego), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 8).

VILLOTA (José Antonio).

Se matricula para oír Filosofía, el 16 de febrero de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 191).

VILLOTA (Pedro Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

VIVAR (Frai Cirilo), *agustino*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 15 de marzo de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 167).

VIVAR (José Antonio).

Se matricula para estudiar Matemáticas, el 27 de junio de 1760. (Lib. 1.º de Matr., fja. 93 vta.)

Para estudiar Teología, el 9 de mayo de 1784. (Lib. id., fja. 175 vta.)

Se le aprueban las cuentas que rinde como Tesorero, correspondientes a los años 1766, 1767 i 1768. (Legajos núms. 4 i 5).

VIVAR (Pedro).

Se matricula para estudiar Leyes, el 29 de octubre de 1761. (Lib. 1.º de Matr., fja. 146 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se gradúa de Doctor en Teología, en los

días 8, 17, 18 i 20 de agosto de 1763. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjas. 76 vta. a 78 vta.)

#### VIVAR I AZÚA (Pedro).

En atencion a los relevantes méritos de su tío el Rector don Tomás de Azúa e Iturgóyen, i los de su padre el Tesorero don José de Vivar, se acuerda, el 16 de abril de 1763, concederle un grado de indulto libre de todo gasto. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 60).

Corre su espediente para graduarse de Doctor en Teoloxía, el 6 del mismo mes i año. (Legajo núm. 17).

Se le aprueban las cuentas que rinde como Tesorero, correspondientes a los años de 1764 a 1768. (Legajo núm. 3).





## W

WARNES (José).

Corre su expediente para Doctor en Teología, el 7 de agosto de 1787, por el cual consta que se graduó de Bachiller el 20 de julio del mismo año, habiendo precedido el exámen de las treinta i tres cuestiones teológicas. (Legajo núm. 66).





## Y

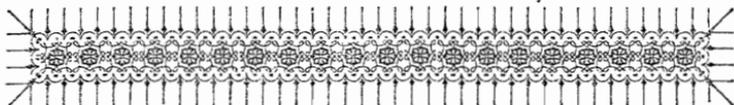
YANETI (Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

YÁVAR (Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 13 vta.)





## Z

ZALAZAR (Frai Juan de Dios), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofia, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

ZALDÍVAR (Frai Domingo), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofia, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

ZALDÍVAR (Frai José María), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofia, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

ZALDÍVAR (José Santiago).

Se matricula para estudiar Filosofia, el 1.º de marzo de 1787. (Lib. 1.º de Matr., fja. 187 vta.)

Para estudiar Teología, el 4 de julio de 1791. (Lib. id., fja. 190).

Se examina del primer año de Teología, el 24 de marzo de 1792. (Lib. 3.º de Exám., fja. 77 vta.)

Del segundo año, el 18 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 78 vta.)

ZALDÍVAR (José Santos), *dominico*.

Se matricula para estudiar Teología, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 107 vta.)

ZAMBRANO (Alejo Mariano).

Se matricula para oír Teología i Leyes, el 21 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 1 vta.)

ZAMBRANO (Ignacio de Jesus).

Se gradúa de Licenciado i Doctor en Medicina, el 31 de mayo de 1756. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 26).

Se le nombra Rejente de la Cátedra de Medicina por muerte del Dr. Nervin, el 18 de julio de 1770. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 153).

Se opone a la Cátedra de Prima de Medicina i la gana, el 23 de noviembre de 1770. (Legajo núm. 11).

ZAMBRANO (José Ignacio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 26 de setiembre de 1782. (Lib. 1.º de Matr., fja. 174).

Para estudiar Teología, el 25 de abril de 1786. (Lib. id., fja. 187).

## ZAMBRANO (Mariano).

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 30 de julio de 1802. (Lib. 3.º de Exám., fja. 18).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 9 de agosto del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 27 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor, en los días 13, 15, 16 i 18 del mismo mes i año. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjs. 76 vta. a 77).

Corre su espediente para graduarse de Bachiller, el 9 de agosto de 1802. (Legajo núm. 122).

Corre su espediente para graduarse de Doctor, el 11 del mismo mes i año. (Legajo núm. 114).

ZAMORA (Frai Antonio), *franciscano*.

Se matricula para oír Teología, el 3 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 2 vta.)

## ZAMUDIO (José Joaquín).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 29 de marzo de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 8 vta.)

## ZAÑARTU (Antonio).

Se matricula para oír Cánones i Leyes, el 1.º de abril de 1761. (Lib. 1.º de Matr., fja. 6).

ZAÑARTU (Frai Juan), *franciscano*.

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i

Doctor en Sagrada Teología, en los días 27 de noviembre, 3, 4 i 7 de diciembre de 1767. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjas. 131 vta. a 134).

Se le admite al Doctorado en la propuesta que hizo D. Alonso de Guzman, Síndico de San Francisco, de cuatro religiosos para que subrogasen al Catedrático de Scotto, el 19 de octubre de 1767. (Legajo núm. 35).

Se le nombra Rejente de la Cátedra de Scotto el 14 de abril de 1773. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 177).

(No hai anotaciones que se refieran a la matrícula i exámenes parciales de Teología).

#### ZAÑARTU (Juan Antonio).

Se matricula para estudiar Leyes, el 1.º de setiembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 96).

Se examina de Física, el 10 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 155).

Del tercer año de Filosofía, el 10 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 160).

Del primer año de Teología, el 14 de enero de 1769. (Lib. id., fja. 165).

Del segundo año, el 12 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 182 vta.)

Del tercer año, el 19 de enero de 1770. (Lib. id., fja. 188 vta.)

Del cuarto año, el 17 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 189 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 18 de setiembre del mismo. (Lib. 2.º de Exám., fja. 2).

Del primer libro de Institutas, el 18 de octubre de 1771. (Lib. id., fja. 9 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 18 de mayo de 1772. (Lib. id., fja. 20 vta.)

De la segunda parte del segundo libro, el 13 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 20 vta.)

Del tercer libro, el 14 de enero de 1773. (Lib. id., fja. 23.)

Del cuarto libro, el 20 de abril del mismo año. (Lib. id., fja. 24 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 12 de octubre de 1770. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 5 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 16 de octubre, 5, 6 i 7 de noviembre de 1770. (Lib. id., fjas. 5 vta., 7, 10 i 11 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Sagrados Cánones, el 28 de febrero de 1774. (Lib. id., fja. 53 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 29, 30 i 31 de octubre de 1778. (Lib. id. La indicacion de las fojas está borrada).

Corre su expediente para graduarse de Bachiller en Teología, el 10 de octubre de 1770. (Legajo núm. 4).

Corre su expediente para graduarse de Bachiller en Leyes, el 26 de febrero de 1774. (Legajo núm. 25).

Compra un grado de indulto, el 16 de enero de 1768. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 101).

Se opone a la Cátedra de prima de Teología, el 10 de noviembre de 1775. (Legajo núm. 14), i se admite su oposicion, el 10 de febrero de 1776. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 195).

Se opone a la Cátedra de prima de Filosofía, el 17 de abril de 1776. (Legajo núm. 15).

Se admite su oposicion a la Cátedra de Artes, el 21 de junio del mismo año. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 200).

Pide en compañía del Doctor D. Alberto Díaz que se declare vacante la Cátedra de Decretos, el 7 de julio de 1777, i contesta oponiéndose el Catedrático D. José Ureta. (Lib. id., fjas. 204 i 205).

Se desiste de la oposicion que tenia hecha a la Cátedra de Institutas para oponerse a la de Decretos, el 6 de agosto de 1777. (Lib. id., fja. 206).

Se admite su oposicion a la Cátedra de Decretos, el 15 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 53 vta.); la gana i toma posesion de ella el 26 de mayo de 1778. (Lib. id., fja. 66).

Se le nombra Consiliario Mayor, el 30 de abril del mismo año. (Lib. id., fja. 212).

Se le admite al Doctorado en Leyes, el 10 de octubre del mismo. (Lib. id., fja. 214 vta.)

Siendo Catedrático de Decretos, se admite su oposicion a la Cátedra de prima de Cánones, el 9 de junio de 1780: (Lib. id., fja. 225).

Se opone a la Cátedra de prima de Leyes el 27 de enero de 1783; se admite su oposicion el 6 de

marzo del mismo año; i la gana i toma posesion de ella el 12 de abril del mismo. (Legajo núm. 27 i Lib. 2.º de Acuerdos, fjas. 9 i 89 vta.)

### ZAÑARTU (Ramon).

Se matricula para oir Teología i Leyes, el 1.º de abril de 1761. (Lib. 1.º de Matr., fja. 137).

Se examina del primer libro de Institutas, el 28 de setiembre de 1761. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 70 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 31 de marzo de 1762. (Lib. id., fja. 71 vta.)

De la segunda parte del libro segundo, el 25 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 75).

Del tercer libro, el 5 de junio de 1763. (Lib. id. fja. 76 vta.)

Del cuarto libro, el 1.º de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 87).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 20 de julio (?) del mismo. (Lib. id., fja. 25).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 19 de mayo de 1764. (Lib. id., fja. 95).

Tiene su acto público el 21 del mismo mes, pica puntos, lee i sale aprobado el 1.º de junio, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, el 4 del mismo mes i año. (Lib. id., fjas. 95 vta., 96 vta., 97 i 98).

Recibe dado el grado de Doctor con que se obsequió al señor Amat en octubre de 1761. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 60).

## ZAPATA (Juan Crisóstomo).

Se matricula para estudiar Leyes, el 5 de abril de 1797. (Lib. 2.º de Matr., fja. 239 vta.)

## ZAPATA (Melchor).

Se matricula para oír Teología, el 21 de junio de 1797. (Lib. 2.º de Matr., fja. 103).

Para estudiar Leyes, el 5 de abril de 1797. (Lib. id., fja. 239 vta.)

## ZAPATA (Tadeo).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 15).

## ZAPIOLA (Bonifacio).

Se matricula para estudiar Leyes, el 7 de setiembre de 1801. (Lib. 2.º de Matr., fja. 248).

Se examina del primer libro de Institutas, el 3 de julio de 1802;

De la primera parte del libro segundo, el 20 de diciembre del mismo año;

De la segunda parte del libro segundo, el 13 de febrero de 1803;

Del tercer libro, el 17 de octubre del mismo año;

Del cuarto libro, el 20 de noviembre del mismo;

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 23 de diciembre. (Lib. 3.º de Exám., fja. 181 a 182).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 24 de enero de 1804. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 31).

Corre su expediente para graduarse de Bachiller, el 23 del mismo mes i año. (Legajo núm. 160).

ZÁRATE (Juan).

Se examina del tercer año de Medicina, el 16 de setiembre de 1785. (Lib. 2.º de Exám., fja. 76 vta.)

ZÁRATE (Frai Manuel), *franciscano*.

Se matricula para estudiar Teología, el 20 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 122).

ZÁRATE (Frai Mateo), *franciscano*.

Se matricula para estudiar Medicina, el 3 de setiembre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 184).

ZAVALA (Frai Alejo), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

ZENTENO (José Ignacio).

Se matricula para estudiar Leyes, el 8 de octubre de 1803. (Lib. 2.º de Matr., fja. 251 vta.)

ZEEVALLOS (Francisco de Borja).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 6 de julio de 1779. (Lib. 1.º de Matr., fja. 42).

ZEEVALLOS (Pedro).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7 vta.)

ZORRILLA (D. José Manuel).

Se matricula para estudiar Matemáticas, el 18 de febrero de 1803. (Lib. 2.º de Matr., fja. 373).

ZÚÑIGA (Bruno).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2.ª vta.)

ZÚÑIGA (Fraí Domingo), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14.)

